

## ***FORMACION DE RESIDENTES EN ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN***

### ***DOCUMENTO DE ACOGIDA***

Acabas de llegar. En los próximos días se te va a convocar a una reunión con la dirección del Hospital, los jefes de los servicios docentes y los tutores. En ella se te van a explicar las principales características del centro y del servicio en el que vas a trabajar, así como lo que Povisa espera de ti. Además se te hará entrega de un libro informativo del hospital.

Has elegido la especialidad de Anestesiología y Reanimación. Es una especialidad médica (no quirúrgica) que trata a pacientes en el período perioperatorio. Además de conocimientos y técnicas específicos de la especialidad, se nutre de técnicas, procedimientos y protocolos de otras especialidades como cardiología, neumología, nefrología, etc.

En estas hojas queremos presentarte al **Servicio de Anestesiología y Reanimación del Hospital POVISA**. La última finalidad nuestra es conseguir de forma conjunta que tu elección de Especialidad y Centro fuera adecuada. El programa que hemos preparado está adaptado del *Programa de Formación de Residentes de la Comisión Nacional de Anestesiología*, que te adjuntamos.

Vienes a un servicio que tiene sus objetivos fundamentales alineados con los de la organización (Hospital), por lo que tienen un papel fundamental la calidad asistencial y la seguridad del paciente. Estos dos conceptos estarán permanentemente presentes en tu residencia y deberás interiorizarlos lo antes posible. Te enseñaremos lo que significa y como deberás hacer para cumplirlos. Verás como se hace el Check-list de verificación quirúrgica, como se hace la identificación inequívoca de los pacientes, como se establece y se aplica un mapa de riesgos, como se estandarizan procesos y se implementan los protocolos en la práctica clínica, etc.

El Servicio está estructurado y diseñado para mantener una continuidad asistencial de los pacientes, desde su primer contacto en la consulta preoperatoria hasta su finalización en la Unidad de Recuperación Postanestésica (URPA) o en la Unidad de Reanimación (UVI).

En tu formación los rotatorios se establecen inicialmente por Urgencias, Especialidades Médicas (Cardiología, Medicina Interna y Radiología). Posteriormente comenzará tu rotación en el Servicio de Anestesia, en las distintas especialidades quirúrgicas en las que podrás hacer todo tipo de técnicas anestésicas, monitorización avanzada hemodinámica, respiratoria, neurológica etc. En tu tercer año de residencia realizarás rotaciones externas en aquellas especialidades que no tenemos en el hospital (Anestesia en

Cirugía Cardíaca, Anestesia en Cirugía Pediátrica y Anestesia en Cirugía Torácica). En estas dos últimas especialidades podrás completar tu formación con la actividad semanal de ambos servicios en nuestro hospital. Y el último año de residencia está reservado a Cuidados Intensivos y Cirugía Mayor, en las distintas especialidades (Neurocirugía intracraneal, Cirugía Oncológica Maxilofacial, Cirugía de Esófago, de Hígado, Páncreas, Cistectomía radical, Cirugía arterial mayor, etc.) de forma que podrás afianzar conceptos y mejorar en aquellas áreas en las que tanto tu tutor como tu consideréis que es necesario para reforzar la formación. En cuanto a la formación en Cuidados Intensivos se reservan seis meses (además de las guardias de los dos últimos años de residencia). Te formarás en una unidad de cuidados intensivos completa, en la que podrás ver pacientes quirúrgicos (como en todas las unidades de Reanimación) pero además podrás tratar pacientes médicos, coronarios, politraumatizados y quemados, lo que la convierte en una unidad de referencia para residentes de hospitales de nuestro entorno (Vigo, Pontevedra) y otros más alejados (Gijón, Oviedo, Madrid).

Inicialmente las guardias las realizarás en el Servicio de Urgencias junto con alguna de Anestesia. Después te incorporarás a realizarlas únicamente en el Servicio de Anestesia.

El día de guardia seguirás con tu formación y rotación habitual durante la mañana y a las 15h te presentarás al adjunto de guardia (que será responsable de supervisarte durante la misma) e iniciarás la actividad que vaya surgiendo, de carácter urgente.

Cada vez que finalices un rotatorio tienes que pedir al encargado de esa área que rellene la Hoja de Evaluación del Residente. Pídeselas al Tutor/ Tutora. No lo dejes para el final. Hazlo de manera rutinaria y sistemática para que la evaluación sea real y eficaz.

## **ARCHIVOS**

El Servicio de Anestesia tiene un sistema informático propio, enlazado con el sistema general del hospital que te permitirá conocer todos los casos en los que has participado, técnicas realizadas, etc., que te ayudarán a confeccionar los registros de cada rotación. Para ello, deberás hablar con el jefe de Servicio que será el encargado de darte de alta en el sistema.

Deberás comprarte libros de la especialidad. Además de los libros propios de Anestesia que te compres, están a tu disposición los de la Biblioteca del Servicio, así como libros de otras especialidades en la biblioteca general del Hospital.

Cuando te plantees realizar documentos científicos para publicaciones, podrás tener acceso a los datos de los pacientes, (teniendo en cuenta que dicho acceso quedará registrado en el sistema informático). Esta actividad científica es fundamental para completar tu formación. Deberás tomarla como una obligación para que cuando termine tu residencia, tengas conocimiento de como se realiza una publicación o una comunicación y dispongas en tu currículum de dichos items.

## SESIONES Y SEMINARIOS

Todas las mañanas hay sesiones clínicas que comienzan a las ocho en punto. Se es muy escrupuloso en la puntualidad siendo este aspecto muy valorado en la puntuación final, así que es conveniente que te acostumbres a llegar con unos minutos de anticipación.

Cada día se presenta una evolución de los pacientes ingresados a cargo de nuestro servicio o casos concretos que exijan discusión y consenso sobre su manejo.

Los viernes la sesión del Servicio es diferente y tiene lugar a las 8 de la mañana en el Salón de Actos. Este día es una Sesión clínica o bibliográfica en la que cada semana, un residente o un adjunto presentan un tema concreto. Es decir, cada 15 días, un residente deberá presentar una sesión clínica. Los temas se eligen en función de varios criterios, aunque en el caso de los residentes se elegirán temas relacionados con la rotación que está realizando o con aspectos en los que el tutor o el jefe de servicio consideren que deberás mejorar. Para tu conocimiento, te informo que las charlas de los adjuntos tienen como fuente primordial para establecer la prioridad el sistema de comunicación y gestión de eventos adversos, del que salen medidas concretas de formación que se presentan en la sesión clínica del servicio. Si estás interesado, podrás participar en el núcleo de seguridad del servicio a partir del tercer año de residencia, de manera que mejorará de forma importante tu formación en un aspecto básico como es la seguridad del paciente y la calidad asistencial.

Cada martes hay sesión de residentes a las 8 de la mañana, donde los residentes junto con los tutores repasan algún tema o protocolo básico de la Especialidad.

La Sociedad Gallega de Anestesia (AGARyD) realiza un curso de formación continuada bianual, que tiene lugar una vez al mes en alguno de los hospitales gallegos que imparten docencia y al que obligatoriamente deberás ir para mejorar tu formación y para conocer a otros residentes y anestesiólogos de nuestra comunidad.

Periódicamente hay charlas y seminarios con gente del hospital y extrahospitalaria. Debes ir a todas. Durante los rotatorios es importante que te integres en las sesiones organizadas por los Servicios del Hospital relacionados con esa área específica de tu rotatorio particular.

## CURRICULUM

Es importante empezar a confeccionar tu *currículo* y que rellenes las hojas de evaluación.

No lo dejes para el final del año. Te servirá a ti y a nosotros para controlar tu formación docente y tu actividad científica. Este formato debes completarlo y entregarlo al Tutor al final de cada periodo de 12 meses de formación. Al finalizar cada año deberás actualizar el currículo global tuyo. Con ello

pretendemos incentivarte para que cuando acabes la residencia tengas un currículum actualizado y bien hecho. Además, cada final de año deberás entregar también una memoria en la que describirás tus rotatorios puntualizando el tiempo empleado y las exploraciones y actividades desarrolladas, la actividad científica y los Cursos y Congresos a los que has asistido.

## **RESPONSABILIDADES**

Desde tus comienzos, ten presente que tu formación se encamina a hacer de ti un Anestesiólogo. Los conocimientos de la especialidad (semiología, adecuación técnica, integración de información) son muy importantes pero hay otras parcelas que no debes descuidar.

### *RESPECTO A LA ACTIVIDAD ASISTENCIAL:*

- REVISAR las historias clínicas y comprobación obligatoria del consentimiento informado antes de iniciar cualquier acto médico.
- ADECUAR las técnicas anestésicas a la justificación clínica.
- CONSENSUAR protocolos de trabajo.
- PROTOCOLIZAR las técnicas anestésicas y aplicar el protocolo.
- Cumplimiento estricto de normas y protocolos de seguridad del paciente.

### *RESPECTO A LA CALIDAD Y CONTROL DE CALIDAD:*

- Notificación de eventos adversos a partir del tercer año.
- Puesta al día de normas sobre seguridad de pacientes
- Información clara y comprensible a familiares de pacientes bajo la responsabilidad del servicio.
- Establecer un programa continuo de control de calidad (control de complicaciones y eventos adversos)

### *RESPECTO A LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN:*

- PARTICIPAR en tareas Docentes e Investigadoras.
- ESTAR AL DÍA de los avances en tu campo de actuación profesional.

### *RESPECTO A LOS EQUIPAMIENTOS:*

- CONTROLAR la calidad técnica en el funcionamiento de los equipos con que trabajas.
- PARTICIPAR en la Selección y Compra de los equipos más adecuados para el Servicio

### *EN EL SERVICIO Y EN EL ENTORNO HOSPITALARIO Y SOCIAL:*

- INFORMAR a pacientes (o familiares) cuando soliciten tu opinión.
- CONTRIBUIR a la motivación del personal de tu equipo y del Servicio.
- CONTRIBUIR al rendimiento cuantitativo óptimo de los medios que utilices.
- PARTICIPAR en las actividades asistenciales del servicio no programables.
- TRABAJAR en la coordinación de tu área con otras de tu Servicio y tu Hospital o, en su caso, con otros Hospitales.
- RECONOCER y ACEPTAR la responsabilidad en que incurre si tu trabajo no tiene la calidad exigible.

## **OTRAS ACTIVIDADES**

Es necesario que desde el primer año te apuntes a la Sociedad Gallega de Anestesiología (AGARyD). También te sugerimos que te inscribas en la Sociedad Española de Anestesiología (SEDAR). Así recibirás la revista REdAR que es la oficial de la sociedad y en la primera en la que debes publicar.

En la biblioteca del servicio y en muchas secciones hay libros y revistas. Son de consulta, no los disperses ni te los lleves a casa.

No te confíes. Cuatro años pasan rápido.